

INE y OPLÉ'S

03 Febrero 2024

Por militancia política, dan de baja a 921 supervisores y capacitadores electorales

FABIOLA MARTÍNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó la suspensión de casi mil personas que pretendían ser supervisores y capacitadores, pero están impedidos por ser militantes de un partido.

La ley indica que los capacitadores y supervisores (quienes a su vez preparan a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla el 2 de junio) no pueden ser integrantes de un partido ni haber participado de manera activa en el año reciente en una campaña electoral.

Según datos del INE, fueron contratados 7 mil 123 supervisores y 42 mil 657 capacitadores, por lo que las personas suspendidas serían un mínimo porcentaje del equipo que ya está en funciones para ubicar y preparar a 1.5 millones de ciudadanos que serán funcionarios en las 170 mil casillas que se instalarán el 2 de junio en todo el país.

“Hasta el momento, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) puede concluir que en un análisis preliminar y bajo la apariencia del buen derecho, sin que ello implique pronunciarse *a priori* sobre el fondo del asunto, existen elementos que apuntan a que 921 personas que forman parte de esta propuesta, entonces

aspirantes a ocupar cargos electorales, sí consintieron de forma previa su inscripción como militantes de partidos políticos.

“En todos los casos que se analizan existen cédulas originales de afiliación aportadas por los partidos señalados como responsables o bien cédulas electrónicas previamente avaladas por la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores que contienen firma autógrafa de los ciudadanos y fotografías de la credencial para votar y su firma”, indica el proyecto presentado por Hugo Patlán, encargado de despacho de la UTCE.

Por tanto, se propuso dictar medidas cautelares para que sean dados de baja y se les impida participar en estos cargos.

El consejero Arturo Castillo mencionó que las 921 personas (agrupadas en 89 expedientes) están relacionadas, en conjunto, “con casi todos los partidos políticos”, es decir, no se trata de uno en particular.

Claudia Zavala, presidenta de la comisión, señaló que el asunto está relacionado con una orden del consejo general para vigilar el cumplimiento de los requisitos para ser supervisor o capacitador electoral.

Precisó que continuará el estudio de fondo para detectar y sancionar afiliaciones partidistas indebidas, sin el consentimiento de los ciudadanos.

POR ESTAR AFILIADOS A UN PARTIDO

Bajan a 921 cachirules electorales

Se inscribieron a instancias de capacitación y supervisión

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Por haber comprobado que están afiliados a algún partido político, el INE sacó de sus instancias de capacitación y supervisión hacia el 2 de junio a 921 militantes de las siete formaciones que competirán a nivel nacional.

Los cachirules electorales que buscaban trapear la ley se habían inscrito como capacitadores asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE).

En sesión extraordinaria realizada la tarde de ayer entre los tres consejeros que integran la Comisión de Quejas y Denuncias se aprobó por unanimidad dar de baja a 921 personas que ya eran parte del proceso de los CAE y SE.

Los CAE se encargan de motivar y capacitar a quienes resultan sorteados para participar como funcionarios de casilla. Los SE son los responsables de reunir y



Foto: Mateo Reyes

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Claudia Zavala, reconoció el trabajo realizado de verificación.

83

EXPEDIENTES

contienen los expedientes de los inscritos como capacitadores y supervisores.

verificar la información que se va generando para registrar el avance de las actividades de la capacitación

electoral e integración de las mesas directivas de casilla. Sus funciones son determinantes para lograr una exitosa jornada electoral.

La ley electoral vigente establece que el INE debe contratarlos mediante una convocatoria para capacitar y supervisar a quienes instalarán las mesas directivas de las casillas el día de la votación, el próximo 2 de junio.

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias,

Claudia Zavala, se congratuló del trabajo acucioso que se realizó en el instituto para verificar con documentos oficiales el hecho de que los 921 militantes dados de baja están registrados en los padrones de sus respectivos partidos.

Los casos fueron ordenados en 89 expedientes: 37 corresponden a militantes de Morena, 15 a gente afiliada al PRI, 12 son por casos vinculados al PVEM, 10 a los relacionados con PRD, 7 expedientes son de registrados ligados a MC, 5 del PT y 2 del PAN.

El acuerdo avalado ayer indica que es procedente la adopción de medidas cautelares en contra de las 921 señalados. Sin embargo, la consejera Zavala recordó en la sesión que, como lo indica el documento, esta resolución es impugnabile si los involucrados llegasen a presentar una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tendría la última palabra.

Anteriormente, Morena presentó una queja ante el TEPJF argumentando la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE no estaba facultada para dar de baja a las personas con militancia. En la Sala Superior se determinó que esa tarea le correspondía a la Comisión de Quejas.

Mexicanos en el extranjero lamentan trabas para sufragar

JESSICA XANTOMILA Y
FABIOLA MARTÍNEZ

En un encuentro entre partidos políticos y liderazgos de organizaciones mexicanas migrantes y binacionales, éstos últimos pidieron mayores mecanismos para facilitar el voto en los procesos electorales del país. Manifestaron la necesidad de más difusión y vinculación, así como de ser inscritos permanentemente en la lista nominal de electores.

En el Instituto Nacional Electoral (INE), que organizó el foro, Jorge Mújica, de la Coalición de Migrantes Mexicanos, lamentó que tras 37 años de lucha, aún “no podemos votar plenamente”. Señaló que si bien se tienen un millón 600 mil credenciales expedidas en el extranjero, “solamente están registrados en el padrón electoral 120 mil, es un ridículo 7.5 por ciento”.

Questionó: “¿Por qué nos tienen miedo? Tanto que los lleva a impedir que votemos, no nos dejan votar, y es cuestión de partidos políticos”.

Integrantes del colectivo de

Integrantes del colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes, entre otras, también expresaron la desconfianza a las instituciones mexicanas que existe entre algunos grupos de migrantes, y reclamaron la ausencia de un plan de trabajo para avanzar en sus demandas.

Los representantes de partidos manifestaron su apertura para mantener contacto con las organizaciones, y en el caso del PAN y PRI aceptaron llevar los planteamientos expuestos a sus directivas. El partido *blanquiazul*, además, solicitó ampliar el periodo de registro en lista nominal del electorado en el extranjero, que concluye el 20 de febrero.

Insisten en que se autorice a votar con sólo el pasaporte

En tanto, Jaime Castañeda, de Morena, recordó que en el llamado *plan B* en materia electoral se propuso que “quien tuviera una cédula de identidad o pasaporte podría estar inscrito ya para votar en el extranjero. Esa era un derecho que fue impugnado por una parte del consejo general del instituto” y pidió a los participantes que “no se dejen engañar cuando les digan que ‘estamos con ustedes’, cuando ni siquiera nos notifican en las representaciones que se están armando estos grupos de trabajo”.

El consejero presidente de la Comisión Temporal del Voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, Arturo Castillo, respondió que sí se envió la invitación. Frente a esta situación, Mújica solicitó “dejar de pelear” y “que sus pleitos no impliquen quitarnos nuestro derecho”.

Persisten estereotipos contra ellas en comicios

JESSICA XANTOMILA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Si bien en el proceso electoral 2023-2024 hay mayor participación de mujeres, aún enfrentan estereotipos y discriminación, sostuvieron investigadoras de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y las autónomas de Nuevo León (UANL) y de Guadalajara (UdeG).

En el caso de las precandidatas a la Presidencia, el monitoreo de programas de radio y televisión del INE arrojó que en las precampañas –del 20 de noviembre al 18 de enero– destacó la valoración de subordinación en Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PVEM) por la vinculación con el Presidente, y en Xóchitl Gálvez, por su relación con los partidos que la postulan (PRI, PAN y PRD).

“El común denominador es el frecuente cuestionamiento a la autonomía de la candidata para decidir por sí misma”, expuso Frida Rodelo, de la UdeG.

“El común denominador es el frecuente cuestionamiento a la autonomía de la candidata para decidir por sí misma”, expuso Frida Rodelo, de la UdeG.

En un foro virtual, expuso que en el caso de Sheinbaum “es difícil de evitar, al presentar la continuidad como una de sus líneas comunicativas”.

Sin embargo, también reconoció que es producto “de dinámicas propias de las elecciones, donde los medios repiten las líneas discursivas de las propias abanderadas”; por ejemplo, la de Gálvez, “que critica esa subordinación”. Subrayó que un aspecto importante será revisar esta cobertura en relación con la candidatura de Jorge Álvarez Máynez, de MC, “para saber si eventualmente se le llega a examinar tanto como a ellas”.

Aimée Vega, de la UNAM, enfatizó que durante las precampañas “hemos sido testigos de violencia política contra las mujeres, que es velada, pues todas las instituciones, incluidos los medios, miran la normalidad política desde la conducta masculina”. A su vez, Olga Estrada, de la UANL, resaltó que si bien no se ha visto violencia política de género contra ellas, eso podría cambiar cuando empiecen las campañas.



Funcionarios del gabinete de seguridad y la presidenta consejera Guadalupe Taddei. ESPECIAL

INE recibirá solicitudes de protección a candidatos

Reunión. La Secretaría de Seguridad Pública determinará el tipo de custodia, de acuerdo al nivel delictivo de la zona

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta Guadalupe Taddei informó que en reunión con autoridades federales acordaron que el Instituto Nacional Electoral se hará cargo de registrar las solicitudes de candidaturas que requieran protección en campaña, y será la Secretaría de Seguridad la que determine el tipo de acompañamiento depende del nivel de incidencia delictiva de la zona.

A través de su nueva cuenta de X, Taddei informó que este viernes se reunió con representantes de las secretarías de Gobernación, de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Defensa Nacional, Marina y Relaciones Exteriores, así como con el Centro Nacional de Inteligencia para la presentación del Plan de Seguridad para Candidatas y Candidatos para el proceso electoral 2023-2024.

Señaló que se acordaron cuatro puntos, aunque estos en realidad son los que habitualmente se siguen en cada campaña y es el proceso que se ha establecido para que sean las candidaturas las que soliciten directamente protección cuando así lo consideren.

Taddei enlistó cuatro acuerdos: será el INE el encargado de compartir este esquema a los partidos políticos y equipos de candidatos; asimismo, el orga-

nismo se encargará de realizar una solicitud formal a la mesa de Seguridad Interinstitucional, coordinada por la Secretaría de Seguridad federal “sobre eventos que en el marco del proceso electoral 2023-2024 requieran de servicios de seguridad a nivel federal, es el caso de los debates”.

El INE también “informará a los partidos sobre el protocolo y la disposición del servicio; los candidatos solicitarán el servicio al INE y este instituto informará a la mesa de seguridad sobre to-

das las solicitudes que se ingresen para que se cubra el servicio.

“Y se establecerá un directorio de todos los actores involucrados en este protocolo de seguridad, a nivel federal y estatal. Actualmente ya hay mesas de Seguridad Interinstitucionales donde participan las autoridades locales y partidos políticos, sin embargo, se ha acordado que habrá una Mesa de Ayuda Central a Nivel Federal, para casos urgentes”.

Taddei destacó que será la autoridad electoral la encargada de hacer llegar al área de seguridad los requerimientos, pero será el gobierno federal quien determine qué nivel de servicio se ofrece a la candidatura que lo solicite.

“Las autoridades del gobierno de México han presentado este protocolo específico con el INE para atender las solicitudes de candidatos y partidos relacionados con la seguridad en las entidades y será a través de nosotros como se presentarán por escrito estas peticiones que haremos llegar a la Secretaría de Seguridad.

“Con este esquema se van a dar servicios de seguridad y acompañamiento a los candidatos que lo soliciten, asignándolos con base en zonas de riesgo con nivel de incidencia delictiva alta, media y baja; de esta manera las autoridades establecerán los criterios de asignación de los servicios”. ■

CLAVES

Protocolo

El instituto informará a la mesa de seguridad sobre todas las solicitudes que se ingresen para que se cubra el servicio.

Directorio

Además creará un directorio con los actores involucrados en seguridad a nivel federal y estatal.

Vigilancia

Se acordó que se establecerá una mesa de ayuda central a escala federal para casos urgentes.

Acuerdan protocolo INE y Gobierno federal

Alistan seguridad para candidatos

Deberán aspirantes solicitar protección; verán zonas de riesgo e incidencia delictiva

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para que los candidatos a cargos federales o locales reciban protección durante el proceso electoral en marcha, las autoridades deberán evaluar el riesgo para su seguridad personal.

El Instituto Nacional Electoral (INE), en su sede nacional y Juntas Locales o Distritales, recibirá las solicitudes formales, para después canalizarlas a la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana.

Esto forma parte del protocolo de protección que ayer presentó el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Fuentes electorales informaron que dicho procedimiento establece que los candidatos a la Presidencia de la República, Senado, Cámara de Diputados y gubernaturas serán custodiados por elementos de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Defensa Nacional.

Las aspirantes presidenciales de Oposición, Xóchitl Gálvez, y de Morena, Claudia Sheinbaum, ya cuentan con protección desde meses atrás, mientras que el abanderado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, no lo ha solicitado aún.

Quienes aspiren a diputaciones locales, Alcaldías, sindicaturas o regidurías, serán protegidos por personal de

MEDIDAS PREVENTIVAS

El INE acordó con otras dependencias del Gobierno federal activar un protocolo de seguridad para candidatos a cualquier cargo de representación popular, que soliciten protección rumbo a los comicios del 6 de junio.

PROCEDIMIENTO

- Recibirá INE peticiones por escrito de candidatos.
- Enviará las solicitudes a la Secretaría de Seguridad.
- Serán custodiados por la Guardia Nacional y la Sedena candidatos a cargos federales y a gubernaturas.
- Tendrán protección de Policía local candidatos a diputados locales y cargos municipales.
- Atenderán casos con o sin denuncia.
- Evaluarán los riesgos y necesidad de protección.
- Habrá seguimiento y monito-

20,375

Cargos federales y locales en disputa

reos las 24 horas del día.

- Iniciará el protocolo cuando ya sean candidatos. Con excepción de los aspirantes presidenciales.
- Instalarán Mesa de Ayuda Central para casos urgentes.
- Crearán directorio de todos los actores involucrados en el protocolo de seguridad, a nivel federal y estatal.



las Policías Estatales.

“Será el INE quien informe a los partidos políticos sobre el protocolo y la disposición del servicio. Las y los candidatos solicitarán -por escrito- el servicio al INE. Estas peticiones las haremos llegar a la Secretaría de Seguridad”, explicó la presidenta del organismo electoral.

Sin embargo, dichas solicitudes serán analizadas para determinar si existe riesgo y si requieren protección, y qué tipo de vigilancia necesitan.

En casos en los que se considere que el riesgo es muy alto, algunos abanderados locales también podrían ser custodiados por elementos federales.

“Con este esquema se van a dar servicios de seguridad y acompañamiento a los can-

didatos que lo soliciten, asignándolos con base en zonas de riesgo con nivel de incidencia delictiva alta, media y baja”, detalló Taddei.

“De esta manera las autoridades de seguridad en México establecerán los criterios de asignación de los servicios”.

El protocolo establece que cuando se presente alguna agresión, amenaza o suceso de peligro, el partido o el aspirante podrán presentar la denuncia ante la Fiscalía correspondiente, y será el Ministerio Público el que “evaluará” riesgos y establecerá el tipo de medidas de proyección.

Sin embargo, también se aceptarán casos en los que no exista denuncia de por medio para tomar las acciones.

Taddei informó que se creará una “Mesa de Ayuda Central a Nivel Federal” para casos urgentes. Incluso, habrá un teléfono de emergencia.

Esta mesa federal canalizará las peticiones de protección a las mesas de paz que existen en las entidades.

En diciembre pasado, las dependencias federales del Gabinete de Seguridad y el INE instalaron una mesa de coordinación denominada 24/7, que se encargará de ejecutar la “Estrategia Nacional de Contexto Electoral”, y que prevé, entre otras acciones, el protocolo para proteger a candidatos.

El acuerdo inicial establece que dicha mesa se reunirá semanalmente, lo cual no ha sucedido.

EVALUARÁN INCIDENCIA DELICTIVA DE CADA REGIÓN

AMPLÍAN PLAN DE SEGURIDAD PARA CANDIDATOS

POR XIMENA MEJÍA
Y RAÚL FLORES
nacional@gimm.com.mx

El protocolo para proteger a candidatos en el actual proceso electoral no sólo se aplicará en el ámbito federal, sino también en el estatal, anunciaron el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El plan que Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, le presentó ayer a Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, establece que darán servicios de seguridad y acompañamiento a

los abanderados que lo soliciten, asignándolos con base en zonas de riesgo, con nivel de alta, media y baja incidencia delictiva.

El miércoles, Rodríguez informó que el estaba listo el plan de trabajo para la protección de candidatas y candidatos a los 629 puestos de elección federal y reconoció que en el país existen "algunas zonas en donde tenemos que poner especial atención".

De acuerdo con el Plan de Protección a Candidatos presentado ayer, el INE debe realizar una solicitud a la Mesa de Seguridad Institucional, que estará coordinada por la SSPC, sobre eventos que en el Marco del Proceso Electoral 2023-2024 requieran de servicios de seguridad a nivel federal, como es el caso de los debates.

Taddei indicó que se

EL INE Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD FEDERAL presentaron el protocolo que no sólo aplicará para quienes contiendan por cargos federales, sino también para quienes busquen gubernaturas



Foto: Tomada de @rosaicela_

Funcionarios del gabinete como la titular de Segob, Luisa María Alcalde, estuvieron en la reunión en la que la SSPC presentó a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el plan de seguridad.

establecerá un directorio de todos los actores involucrados en este protocolo de seguridad, a nivel federal y estatal.

Destacó que actualmente ya hay Mesas de Seguridad Interinstitucionales donde participan las autoridades locales y partidos políticos. Sin embargo, explicó que se ha acordado que las autoridades del gobierno de México han presentado este protocolo específico con el

INE para que canalice las solicitudes de candidatos y partidos relacionados con la seguridad en las entidades.

"Con este esquema se van a dar servicios de seguridad y acompañamiento a los candidatos que lo soliciten, asignándolos con base en zonas de riesgo con nivel de incidencia delictiva alta, media y baja", refirió en su cuenta oficial de X.

Posteriormente, mediante un comunicado, el INE

detalló que este plan aplica para el Proceso Electoral Federal y para las nueve gubernaturas.

El órgano autónomo manifestó que la colaboración en materia de seguridad durante los procesos electorales con las instancias federales y locales es fundamental para el adecuado desarrollo de los comicios y coadyuvará a que la ciudadanía pueda acudir a votar con tranquilidad y libertad.

CUSTODIARÁN SÓLO A QUIENES LO SOLICITEN, SEÑALAN AUTORIDADES

Ejército y GN cuidarán a candidatos según riesgo de zonas donde transiten

En lugares de “incidencia delictiva alta” la escolta será de 4 vehículos y 10 militares // Para los sitios de menor peligro, guardias nacionales

FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA

Elementos del Ejército y de la Guardia Nacional (GN) estarán a cargo de la seguridad de candidatos que soliciten protección, la cual se dará según el nivel de riesgo e incidencia delictiva de la zona en que transiten. Igualmente, se evaluará si este apoyo es urgente.

De acuerdo con fuentes del Instituto Nacional Electoral (INE) y gubernamentales, en lugares y situaciones de mucho riesgo o “incidencia delictiva alta”, la custodia será de cuatro vehículos y 10 militares; en nivel medio, la escolta estará a cargo de la GN y se proyecta el apoyo con tres vehículos y ocho elementos, mientras en incidencia baja se asignarán un vehículo y dos agentes, igualmente de la Guardia.

Ni las agresiones contra aspirantes a un cargo de elección popular

ni los operativos en pleno proceso comicial son nuevos; por ejemplo, en 2018 el INE y el gobierno federal acordaron el protocolo de protección a abanderados presidenciales.

Lorenzo Córdova, entonces consejero presidente, dejó en claro que el instituto electoral no tiene un mandato constitucional en materia de seguridad ni las herramientas ni el conocimiento en la materia, por lo que se limitaría a establecer una coordinación efectiva; las acciones en ese año estuvieron a cargo del Estado Mayor Presidencial y de la Comisión Nacional de Seguridad.

Esta vez, la titular del INE, Gualupe Taddei, así como la secretaria ejecutiva, Claudia Suárez, participaron en la mesa con los secretarios de Gobernación, Seguridad, Defensa Nacional (Sedena), Marina y Relaciones Exteriores, y el director del Centro Nacional de Inteligencia.

En ese contexto, presentaron el

“Plan de seguridad para candidatos en el marco del proceso electoral federal 2023-2024”, a desplegar en todo el país –para abanderados federales y las nueve gubernaturas en disputa–, con la batuta de la Sedena, cuyo eje es dar servicios de protección y acompañamiento, aunque habrá una mesa interinstitucional que se coordinará con las instancias en cada entidad federativa.

Taddei puntualizó que será el INE el canal para recibir y canalizar las peticiones de apoyo; las medidas serán individuales, pero también en eventos como los debates.

Así, el instituto electoral será la instancia que haga la solicitud formal de protección a la citada mesa interinstitucional, coordinada por la Secretaría de Seguridad; evidentemente, dijo, el INE gestionará lo que le hagan saber los partidos y sus candidatos.

Puntualizó que actualmente hay mesas de seguridad interinstitucionales donde participan autoridades locales y partidos. Sin embargo, “se ha acordado que habrá una de ayuda central a escala federal para casos urgentes”.

Taddei añadió que la colaboración en materia de seguridad es fundamental para el adecuado desarrollo de los comicios y ayudará a que la ciudadanía acuda a votar con tranquilidad y libertad.

“

Habrán mesas que evaluarán si el requerimiento de apoyo es urgente

PARA CANDIDATOS

El PRD desconoce Plan de Protección

FERNANDO MERINO
El Sol de México

Partidos solicitarán la protección, el INE hará análisis y determinará si existe una amenaza

CDMX. Ángel Ávila, representante del Partido de la Revolución Democrática ante el INE, dijo que desconocen en qué consiste el Plan de Protección a Candidatos que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana presentó ayer a la autoridad electoral.

“A nosotros los partidos aún no nos comparten el Plan de Protección, me gustaría más conocerlo a detalle de cómo va a ser el proceso y el protocolo. Es un primer paso, el protocolo pareciera ser engorroso y burocrático pero lo importante es que se empiece a hablar del tema de la seguridad en el proceso electoral del 2024”, dijo.

Ayer, las secretarías de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y de Gobernación, Luisa María Alcalde, y el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, tuvieron una reunión virtual con la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei, para presentarle el Plan de Protección.

De acuerdo con el INE, los partidos políticos solicitarán la protección sólo de candidatos a cargos federales, al árbitro electoral, éste hará un análisis de riesgo interno y, en caso de detectar amenazas, enviará la petición formal de protección a las instancias de seguridad.

La protección se asignará con base en zonas de riesgo con nivel de incidencia



ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

Ángel Ávila, representante del PRD, dice que no les han compartido el protocolo

10 **ASPIRANTES** a cargos de elección popular han sido asesinados durante el actual proceso electoral

delictiva alta, media y baja; de esta manera las autoridades de seguridad establecerán los criterios de asignación de los servicios. Además, se instalará una Mesa de Ayuda Central a Nivel Federal, para casos urgentes.

El Sol de México preguntó al INE, Segob y la SSPC sobre las acciones específicas para proteger a los aspirantes, la corporación de seguridad que brindará la custodia y el número de elementos que se dispondrán para esta tarea, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Según un conteo de **Organización Editorial Mexicana (OEM)** van 10 aspirantes a cargos de elección popular asesinados en el actual proceso electoral. El último ocurrió el jueves cuando un hombre mató al precandidato del PVEM a la alcaldía de Mascota, Jalisco, Jaime Vera.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

ESPECIAL



La candidata presidencial de Morena aprovechó su visita a San Luis Potosí para degustar tamales por el día de La Candelaria.

Deja focos rojos en manos del INE

Organismo electoral y el gobierno definirán medidas en las zonas de riesgo, asegura

LA SUCESIÓN 2024

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al reconocer que hay focos rojos en el país donde se tiene que fortalecer la vigilancia por la época electoral, la aspirante presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, dejó la planeación sobre el tema de la inseguridad en manos del gobierno federal y del Instituto Nacional Electoral (INE).

Lo anterior, al ser cuestionada sobre cómo se manejará la inseguridad que genera el crimen organizado en estas elecciones y si será un factor que influya en la jornada.

“Hay zonas del país que tiene detectadas la Secretaría de Seguridad Pública a nivel federal, que tiene focos rojos (...) y [las autoridades] están hacien-

CLAUDIA SHEINBAUM
Candidata presidencial

“En la gran mayoría del territorio nacional la elección (...) va a ser (...) pacífica”

do la planeación junto con el Instituto Nacional Electoral para fortalecer la vigilancia durante la época electoral”, comentó en un panel de medios en San Luis Potosí.

“Pero en la gran mayoría del territorio nacional la elección (...) va a ser (...) pacífica, donde las personas van a decidir libremente y democráticamente, y ahí en los lugares donde haya algún problema va a haber atención (...) del gobierno”.

Sobre las medidas que se podrían tomar en caso de violencia hacia los actores políticos, Sheinbaum Pardo indicó que no le corresponde tomar previsiones, sino al órgano electoral y al gobierno federal. ●



“Muy grave, injerencia del crimen en comicios”

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Analistas y expertos en materia electoral consideraron muy grave la posible injerencia del crimen organizado en las próximas elecciones federales, como han alertado magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El exconsejero presidente del IFE, hoy INE, Luis Carlos Ugalde aseguró que la única manera de enfrentar este problema es atacarlo de fondo. “Eso se combate cuando el Estado mexicano logre desplazar y solucionar este proceso de captura regional. Esa es la solución”, enfatizó.

Aseguró que hay comunidades donde la gente vota por personas que representan los intereses del crimen organizado, porque tienen el apoyo voluntario de la sociedad.

“Hay una fusión entre los intereses del crimen organizado y los intereses de las comunidades. En esas zonas el sistema de partidos ya no es el eje relevante para entender quién compite. El eje es quién representa al crimen organizado y punto. Y esa persona puede ser lanzada y postulada por cualquier partido”, dijo.

Aseguró que acciones como el voto a distancia, que los partidos sean más estrictos en los antecedentes de sus candidatos o incluso dar facultades al Tribunal Electoral para anular elecciones donde la injerencia del crimen organizado se haga patente son medidas cosméticas que atemperan la situación.

“Lo único real es que el Estado mexicano combata el problema en los próximos 25 años. Es como si me preguntas cómo bajo 20 kilos de peso y te digo que tomando una pastilla; eso no soluciona nada... El tema de fondo es propiciar que los candidatos que compitan no sean delegados del crimen organizado y garantizar el voto libre de los ciudadanos”.

El analista político José Antonio Crespo consideró grave la posible injerencia del crimen organizado en las elecciones.

“La ciudadanía no puede hacer gran cosa, no tiene con qué; los partidos pues tampoco. No es fácil evitar que lleguen los narcos que están controlando cada vez más territorio nacional, y el pro-



LUIS CARLOS UGALDE

Exconsejero presidente del IFE

“Hay una fusión entre los intereses del crimen organizado y los de las comunidades. En esas zonas el sistema de partidos ya no es el eje relevante para entender quién compite”



JOSÉ ANTONIO CRESPO

Analista político

“La ciudadanía no puede hacer gran cosa, no tiene con qué; los partidos pues tampoco. No es fácil evitar que lleguen los narcos que están controlando cada vez más territorio nacional”



ALFONSO ZÁRATE

Analista político

“Hemos visto imágenes de un alcalde de rodillas ante el sicario o el capo; ya vivimos en las elecciones intermedias del año 2021 la presencia muy ostensible del crimen organizado”



El gobierno debe garantizar que los ciudadanos no estén a merced del crimen en los procesos electorales, señalan.

blema es que se quieran meter a las elecciones con la intención de favorecer a tal o cual candidato.

“Lo que sí se puede hacer es que el día de las elecciones, no para estas elecciones, pero ya pensarlo en serio, pues ya se haga el voto electrónico”, dijo.

El analista político Alfonso Zárate dijo que a diferencia de hace 15 años cuando había una negociación entre criminales y autoridades, ha habido un empoderamiento del crimen y se pasó de la negociación a la intimidación.

“Hemos visto imágenes de un alcalde de rodillas ante el sicario o el capo; ya vivimos en las elecciones intermedias del año 2021 la presencia muy ostensible del crimen organizado en la franja del Pacífico, secuestrando operadores, robando umas, intimidando de una manera muy grosera”.

Por ello, consideró, en ese contexto la propuesta de votar por internet puede funcionar en ciertos casos, no en comunidades alejadas, por lo que los partidos deben elevar los controles sobre sus candidatos.

“Los partidos deben reforzar sus sistemas de revisión de trayectorias de quienes van a ser sus candidatos. Hace algunos años pedían inclusive que el Cisen les otorgara una especie de carta de buena conducta, pero el Cisen no estaba dispuesto a comprometerse, no le correspondía”.

Crespo alertó que en muchas zonas del país el crimen organizado no deja instalar las casillas. “Parece que es como 30%, lo que han dicho en el INE, del territorio donde tienen que pactar con los narcos. Sería para la próxima elección, para esta no da tiempo, permitir el voto electrónico para que la gente no tenga que arriesgarse en algunas zonas y por lo menos pueda ir a votar”, agregó.

Aseguró que el gobierno federal debe garantizar que los ciudadanos no estén a merced de la consigna de plata o plomo en los procesos electorales, pero no puede porque en algunas zonas del país “hay un Estado fallido”.

Zárate señaló que el INE también debería tener un “mapa de riesgos” para detectar peligros para los procesos electorales con base en la experiencia de comicios anteriores y darles un tratamiento especial. ●

ACUSAN A ALCALDES

Denuncian amenazas a aspirantes

POR MIGUEL GARCÍA
TINOCO

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

MORELIA.— El diputado federal perredista Paco Huacus, quien buscará la reelección por el distrito federal de Apatzingán por la alianza PRI-PAN-PRD, aseguró que hay por lo menos cuatro casos de candidatos a cargos de elección popular con amenazas, y acusó frontalmente a alcaldes morenistas de diferentes zonas de la entidad de ser quienes, junto con el crimen organizado, han amedrentado a aspirantes para no contender o les costará la vida.

“Tengo el dato de varias compañeras y compañeros del Frente que están siendo hostigados por alcaldes morenistas bajo el yugo del crimen organizado y qué les he dicho, no se aculen, denle para delante. En el Bajío, en la parte del Oriente y la Tierra Caliente, en todos lados”, dijo.

Refirió también que operan a través de supuestos criminales quienes llegan hasta los domicilios de los aspirantes para proferir amenazas a las familias de los políticos, “mandan un equipo, un grupo de sicarios a buscar a los familiares, al hijo, al hermano, a la mamá, dígame a su hijo que



Foto: Especial

Tengo el dato de varias compañeras y compañeros del Frente que están siendo hostigados por alcaldes morenistas bajo el yugo del crimen organizado.”

PACO HUACUS
DIPUTADO FEDERAL
PERREDISTA

se retire de la contienda si no lo vamos a matar, le vamos a partir su madre”.

Indicó que ha tenido contacto con las dependencias federales, tanto con Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad y Protección Ciudadana, con el secretario de la Defensa y de la Marina, mandos de la Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República, así como con Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, para plantearles el tema preocupante de Michoacán.

Presidente descarta violencia en comicios

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador dijo estar optimista de que en este proceso electoral no habrá asesinatos políticos, tampoco una crisis financiera de fin de sexenio, ni volver a la época donde dominaba la delincuencia organizada para establecer un "narcoestado", ni se ve una intervención extranjera en el país.

El mandatario federal agradeció a los dos grupos que están en contra del movimiento de transformación, los que se sienten afectados porque ya no tienen el privilegio de robar como a los conservadores auténticos, que se han portado bien y no han optado por la violencia.

"No pienso que vaya a haber problemas en el futuro, va a ser muy bueno el porvenir para México, para su pueblo, estoy convencido de eso, muy consciente. Desde luego se van a seguir enfrentando problemas, pero nada, nada grave.

"No veo, por ejemplo, una crisis económica financiera como la que se padeció al término del gobierno de Salinas y a la entrada de Zedillo, la crisis de diciembre, no la veo. Y no veo tampoco el que vayan a haber asesinatos políticos, toco madera,

como se dieron en un tiempo", expresó el Jefe del Ejecutivo.

"Y no veo que se vuelva a la época en que dominaban los de la delincuencia organizada; no veo hacia adelante un narcoestado, y no veo tampoco una amenaza de sometimiento, de intervención, de ningún gobierno extranjero", afirmó durante la conferencia de prensa mañanera.

El mandatario mencionó que observa un país que va a seguir progresando con su pueblo trabajador, excepcional, utilizando racionalmente sus recursos naturales, exaltando cada vez más sus culturas.

"Estoy optimista y nos faltan cuatro meses, exactamente el 2 de junio van a ser las elecciones. Hoy estábamos viendo en la mañana de las elecciones de hace seis años, se movía más el país, había más movimiento, incluso confrontación, lo que pasa es que se olvida eso. Ahora está bien", indicó.

Incluso, López Obrador dijo que hay un ambiente completamente distinto al de hace seis años, donde se agradece a los adversarios que se han portado muy bien, "desde luego tiran la piedra, esconden la mano, pero eso es consustancial a la politiquería no a la política. Siempre hay ataques y hacen su trabajo".

Descartan riesgos para presidenciables

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

De cara a las elecciones presidenciales y el cambio de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador descartó ayer crisis económica o asesinatos de carácter político.

En su mañanera, el Mandatario también negó que se pueda dar un "narcoestado", el "dominio" de la delincuencia organizada o la injerencia de un Gobierno extranjero, en el marco de la sucesión que se registrará este año.

—En el hipotético, pero no imposible caso, de que a la

hora de que entregue el poder, nos dice, se retirará, pero si hay una una rectificación, si las condiciones obligan a tomar determinaciones que pudieran frenar su movimiento ¿Cuál sería su reacción? —se le preguntó.

"No, no deseo que eso suceda, no pienso que vaya a haber problemas en el futuro. Va ser muy bueno el porvenir para México", respondió.

"Se van a seguir enfrentando problemas, pero nada grave. No veo por ejemplo una crisis económica, financiera como la que se padeció

al término del Gobierno de Salinas y a la entrada del Gobierno de Zedillo".

"Y no veo tampoco que vayan a haber asesinatos políticos, como se dieron en un tiempo, toco madera. Y no veo tampoco que se vuelva a la época en que dominaban los de la delincuencia organizada, no veo hacia adelante un narcoestado y no veo tampoco una amenaza de sometimiento, de intervención de ningún Gobierno extranjero", agregó.

López Obrador sostuvo que no existe un ambiente

de tensión como el que se ha registrado en el pasado, e incluso agradeció que la Oposición no haya optado por la violencia.

"Hay un ambiente distinto y hay que agradecer a los adversarios, porque se han portado muy bien. Desde luego tiran la piedra y esconden la mano, pero eso es consustancial a la politiquería", dijo.

"Agradecer tanto a los que se sienten afectados, porque ya no tienen el privilegio de robar, como a los conservadores auténticos, que se han portado muy bien y que no han optado por la violencia".



PONE A SALVO
A POLÍTICOS



Foto Especial

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, celebró el Día de la Candelaria degustando un tamal.

Sheinbaum critica bono de consejeros del INE

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA CANDIDATA presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, criticó al Instituto Nacional Electoral (INE) por los bonos de más de 300 mil pesos que recibirán los consejeros electorales y por la multa arriba de los 61 millones que aplicó a Morena.

En entrevista durante su visita a San Luis Potosí, Sheinbaum expresó que “no está bien” que los consejeros se hayan avalado una bonificación adicional, ya que los salarios que reciben son elevado y porque es una compensación que en otros trabajos, como el que realizan los jornaleros, se recibe.

“No está bien, no tienen por qué, los consejeros electorales tener un bono adicional a sus salarios, que de por sí ya son muy altos. A ver, los jornaleros agrícolas trabajan mucho y no tienen un bono especial por trabajar. Ellos (los consejeros) de por sí ganan mucho, todos son recursos públicos, no tiene ninguna razón de ser y no me parece correcto”, declaró.

De igual forma se manifestó en contra de la multa que dio el INE y que ratificó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al partido guinda por no reportar los gastos totales que se hicieron durante el proceso interno con el que se eligió a quien abanderaría a la 4T en la contienda presidencial.

Tras mencionar que esto será impugnado, Sheinbaum llamó a que esta instancia de justicia

electoral “actúe bien” y que “cuide lo que ya había hecho su resolución previa, que la tome en cuenta para las resoluciones posteriores y que no haya ahora la creación de una nueva jurisprudencia”.

En otro punto, la exmandataria capitalina afirmó que existen focos rojos para la seguridad en estas elecciones y los cuales ya son atendidos por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Tras mencionar que hay un plan coordinado con el INE con el que se reforzará la vigilancia y seguridad, aseguró que los comicios se desarrollarán en paz.

“Va a ser una elección pacífica, democrática. Yo digo que va a ser una fiesta de la democracia este 2 de junio. Por supuesto que hay zonas en el país donde tiene que estar la Secretaría de Seguridad Pública a nivel federal, que tiene focos rojos en algunas zonas y están haciendo su planeación junto con el INE para fortalecer la vigilancia durante la época electoral, pero en la gran mayoría del territorio nacional la elección va a ser pacífica, donde las personas van a decidir democráticamente y, en los lugares donde hay algún problema, habrá atención por parte del Gobierno de México”, dijo.

Acerca de la definición de las candidaturas al Senado que Morena dio a conocer antier, comentó que no fue decisión suya, sino de los métodos de quienes conducen el partido.

“Es una decisión que toma el partido en una mesa de trabajo con las coaliciones. No es una decisión que yo tomé en particular”, aclaró.

SHEINBAUM no asistirá al evento del lunes, donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará su paquete de reformas que enviará al Congreso, debido a que es oficial.

Eldato

Portada de la edición especial de aniversario. Contiene textos de especialistas rumbo a las elecciones del 2 de junio.



Celebra Voz y Voto 31 años con edición especial

MARTHA MARTÍNEZ

La revista especializada en política y comicios "Voz y Voto", cumplió 31 años y lo festejó con una edición especial.

En el número de aniversario diversos especialistas analizan el papel de los organismos electorales, la justicia en la materia, la paridad de género y la violencia rumbo a la jornada del próximo 2 de junio próximo en México. La edición incluye co-

laboraciones de la consejera del Instituto Nacional Electoral, Beatriz Zavala, de los magistrados del Tribunal Electoral federal, Felipe de la Mata y Reyes Rodríguez Mondragón, así como de la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

Además, Rosa María Mirón Lince, académica de la UNAM, analiza en su texto la paridad y la violencia en tiempos electorales, mien-

tras que Marisol Jiménez Martínez escribe sobre la cadena de custodia del material electoral.

Carolina Gilas, doctora en Ciencias Políticas, aborda la defensa de la autonomía de las autoridades electorales, en tanto que el Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), José Luis Caballero Ochoa, analiza los estándares sobre los derechos políticos.

En la sección Ventana

al Mundo, la autora chilena Daniela Campos Letelier reflexiona sobre la situación política de su País, el doctor en Ciencias Políticas Osvaldo Jordan Ramos aborda las elecciones en Panamá, y el sociólogo guatemalteco, Gustavo Berganza, diserta sobre las amenazas al voto y la voluntad popular.

"Voz y Voto" se ha mantenido desde 1993 como una publicación mensual, única en su género en México y en América Latina.

Alertan expertos sobre la tentación de llamar a revocación en 2027

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El panorama electoral en el país para este año será muy complejo, no sólo por el clima de “polarización” entre el gobierno y los partidos opositores, sino por la influencia que tendrán mutuamente los comicios tanto en México como en Estados Unidos, donde la migración será el tema central, señalaron participantes en el segundo y último día del *Foro BeLatin: perspectiva política, económica y legal. México y América Latina 2024 y 2025*

Destacaron la importancia que tendrá la integración del próximo Congreso, en particular si alguna de las fuerzas políticas solicita un proceso de revocación de mandato en 2027. Durante el conversatorio, realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, María Marván Laborde, presidenta de la organización Transparencia Mexicana, advirtió que el 2 de junio “vamos a elecciones en un ambiente de polarización”, en el que ambas coaliciones se asumen como la verdadera democracia y acusan a la otra de ser el “caos”.

Además, destacó, los organismos electorales llegarán divididos o in-

completos, y la concurrencia con las votaciones en Estados Unidos hará que las campañas en ambos lados de la frontera aludan constantemente al país vecino para golpear a sus adversarios electorales.

Por su parte, Diego Valadés, investigador del IIJ, coincidió en que existe un ambiente de “crispación” en México por los próximos comicios, en particular porque quien gane en las urnas seguirá siendo beneficiario del carácter “monárquico” del sistema constitucional de la nación, donde el Congreso no siempre tiene un papel real de contrapeso. En ese contexto, señaló los riesgos que implica la revocación de mandato, pues se abre la posibilidad de que en 2027 los grupos derrotados busquen remover a la titular del Ejecutivo.

Si fuera el caso, recordó, es el presidente del Congreso quien ocuparía el cargo por 30 días, y la designación definitiva la haría el Legislativo. “Es una gran tentación”, advirtió.

Christopher Landau, ex embajador de Estados Unidos en México, estuvo de acuerdo en que el tema migratorio será usado en las campañas de ambos países, por lo que consideró necesario buscar los intereses bilaterales comunes y procurar una migración ordenada.

PIDE PRESIDENTE DEL INAI A PARTIDOS POLÍTICOS Prevenir corrupción en próximas elecciones



Adrián Alcalá Méndez



RAÚL RAMÍREZ

Al participar en la inauguración de la V Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá Méndez, destacó que el compromiso de este instituto es brindar acceso a información clave que permita anticipar, identificar y abordar potenciales focos de corrupción.

Alcalá Méndez sostuvo que las instancias de acceso a la información pública son el mejor punto de partida, para prevenir y detectar posibles actos de corrupción, por lo que no debe olvidarse la conexión entre el combate de este fenómeno y el ejercicio pleno de la transparencia y el acceso a la información pública.

"El Inai, como entidad comprometida con estos principios, se enorgullece de colaborar y apoyar en este tema tan importante. La prevención es la primera línea de defensa contra la corrupción, por lo que a través de este órgano garante aportaremos las herramientas necesarias para prevenir actos indebidos antes de que ocurran. Nuestro compromiso es brindar acceso a información clave que permita anticipar, identificar y abordar potenciales focos de corrupción", apuntó.

Señaló que los partidos políticos deben priorizar las acciones para prevenir y combatir la corrupción; las instituciones del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) cumplir con su mandato y la ciudadanía informarse sobre el ejercicio de los recursos que provienen de sus impuestos y señalar los posibles actos de corrupción.

Alcalá Méndez indicó que, en la edición 2023 del Índice de Percepción de la Corrupción, México obtuvo una calificación de 31 puntos de los 100 posibles, por cuarto año consecutivo, ubicándose en el lugar 126 de 180 evaluados, lo que lo sitúa en el último lugar de los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en la penúltima posición del grupo del G20.

En este contexto, el comisionado presidente del Inai consideró importante hacer

una reflexión sobre el marco legal e institucional del combate a la corrupción, para fortalecer a las instituciones involucradas en esta tarea, incluyendo la función de los organismos garantes de acceso a la información en México.

"Estén seguros que el Inai es un aliado indispensable en esta lucha, pues nuestra labor va más allá de ser un órgano garante, también contribuimos a la construcción de un México más ético, transparente y resiliente ante los desafíos de la corrupción", destacó Alcalá Méndez.

A su vez, Cuauhtémoc Blanco Bravo, gobernador del estado de Morelos, enfatizó que uno de los objetivos principales de la transformación que vive el país es entregar cuentas a la ciudadanía. "Tenemos claro que el México del cambio, busca la equidad y la justicia. Los servidores públicos debemos respetar los valores éticos y Morales, esta es la mejor manera de cumplir nuestra responsabilidad y honrar la confianza de la ciudadanía", afirmó.

En su oportunidad, Rosaura Villanueva Arzápalo, presidenta de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (Conafa) y titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado de Quintana Roo, subrayó que "las Cumbres de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción se han convertido en foros donde se comparten experiencias, se intercambia conocimiento y se forjan soluciones en la incansable batalla contra la corrupción, tanto a nivel nacional como internacional".

En la inauguración de la V Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción también participaron el fiscal Anticorrupción del Estado de Morelos y vicepresidente de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, Juan Jesús Salazar Núñez, y el fiscal general del estado de Morelos, Uriel Carmona Alcántara.

Estuvieron presentes el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, Francisco Erik Sánchez Zavala, y el vicefiscal especializado en Combate a la Corrupción, Édgar Rodolfo Núñez Urquiza; así como titulares de Fiscalías Anticorrupción de diversas entidades del país.